Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	12910	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	80009022-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
17/11/2022	30/06/2022	30/04/2023	305	20.133.500

TOMADOR: M&C BUSSINES DE MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	
	TOTALES	20.133.500

ID N° 400.061
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 09/2021 - CONTRATO N°26/2021
ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	350.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	35.000
Premio	Gs.	385.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 385.000 (Guaranies Trescientos Ochenta Y Cinco Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Asucena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Francisco [illegible] V.
Gerente General
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO